

NOTA DE PRENSA

Veeduría Ciudadana pide Elecciones Judiciales con independencia, idoneidad, inclusión y transparencia

La Paz, 9 de agosto de 2023.- La **Veeduría Ciudadana** solicitó a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y al Tribunal Supremo Electoral (TSE) que el proceso de preselección y posterior Elección de autoridades judiciales en Bolivia se enmarque en cuatro ejes: independencia, idoneidad, inclusión y transparencia. El pedido fue realizado a través de una **carta abierta** que fue entregada hoy miércoles 9 de agosto en ventanillas de correspondencia de ambas instituciones.

“Exhortamos a la Asamblea Legislativa Plurinacional y al Órgano Electoral Plurinacional a asumir todas las medidas necesarias para la realización del proceso de preselección y elección de candidatos para las elecciones judiciales, cumpliendo con los principios de independencia, idoneidad, inclusión y transparencia”, se lee en un fragmento de la misiva.

La **Veeduría Ciudadana**, un brazo operativo de la Alianza Observación Ciudadana de la Democracia (OCD Bolivia), presentó esta petición una semana después de que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) diera a conocer su fallo en el que declaró inconstitucional el Reglamento de Preselección de candidatos y la convocatoria a las elecciones judiciales.

Los firmantes —representantes de la Fundación Jubileo, la OCD Bolivia, de la Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (Unitas) y la Ruta de la Democracia— expresaron su preocupación por la reducción de tiempo de trabajo para ambos procesos, el de la ALP con la preselección y el del TSE con la organización de los comicios que deberían realizarse hasta fin de año. Con cuatro meses para ambas actividades, consideran que puede mermar la calidad de la preselección de candidatos y que la elección podría estar signada por improvisaciones y una afectación directa a la participación ciudadana y al voto informado.

“Instamos al establecimiento de espacios técnicos de coordinación entre órganos como lo manda la Constitución Política del Estado, buscando que el tiempo disponible sea distribuido y utilizado de la manera más efectiva, privilegiando la garantía del derecho a elegir de manera libre e informada con integridad electoral para tener acceso a una justicia proba, imparcial y transparente”, es otra de las demandas del colectivo.

La Veeduría Ciudadana al proceso de Selección y Elección de Magistrados de las Altas Cortes, es una alianza de organizaciones de sociedad civil que acompaña de forma vigilante y alerta este proceso en el ejercicio de sus derechos políticos.